Año X. Domingo 3 de Octubre 1880. Núm. 1768.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona. 1 mes 6 rs., 3 id. 16
En el resto de España y Portugal. 1 id. 8 id. 3 id. 18
Isla de Cuba y Puerto-Rico. Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8
En Francia, Trimestre, 48. rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

ANUNCIOS

A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales
Anuncios oficiales á 75 cénts. de real línea.
Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.
Todo pago se entiende por adelantado.
Insértese ó nó, no se devuelve original.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

Redaccion y Administracion. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Extranjero.

Varios periódicos ingleses sostienen la canveniencia de que se anticipe la convocatoria del Parlamento británico.

El nuevo giro que ha tomado la cuestion de Oriente es objeto de diversos comentarios por parte de la prensa, conviniendo casi toda ella que la actual situacion es insostenible, y que es preciso qus las potencias tomen un acuerdo decisivo.

Median nuevas negociaciones entre los gobiernos sobre este asunto.

Se asegura que Francia ha manifestado que desea limitar su intervencion en Oriente.

Las correspondencias de Dublin dicen que la agitacion es cada vez mayor en Irlanda, negándose muchos arrendatarios de tierras á pagar á los propietarios.

La prensa liberal sostiene que la Cámara de los Lores tiene una gran responsabilidad en el actual estado de cosas, por haberse negado á aprobar el proyecto de ley sobre la cuestion irlandesa votada por la Cámara de los Comunes.

Protesta.

Hé aquí la que publica el *Times* dirigida por los dulcignotas á los cónsules europeos:

«*A los cónsules de Inglaterra, de Francia, de Italia, de Alemania, de Austria Hungría y de Rusia en Scutaari.*

Excmo. señor: Hemos sabido con profundo sentimiento que dentro de algunos dias las escuadras de las potencias europeas deben llegar á las aguas de Dulcigno para obligarnos á entregar al Montenegro nuestra amada ciudad.

Durante muchos siglos nosotros, los habitantes de Dulcigno, hemos vivido bajo la dominacion y la proteccion de la potencia otomana, y nos seria imposible adaptar nuestros hábitos, nuestras costumbres, nuestros usos, nuestra lengua y nuestra religion á los del Montenegro, que son de todo punto diferentes y contrarios á los nuestros.

Hé aquí por qué nos hallamos firmemente resueltos á rechazar todo ataque, cualquiera que sea, de parte del Montenegro, y á arrostrar el aniquilamiento de nuestra ciudad y de nuestras personas antes que someternos. La responsabilidad de la sangre que se derrame en sus fronteras caerá sobre el Montenegro, porque no habremos sido nosotros la causa.

Esperamos, sin embargo, que el riesgo de un conflicto se evite, puesto que sabemos que las grandes potencias no ponen su empeño en la ruina, sino en el bienestar de los pueblos.

Rogamos á V. E. que anucie esta nuestra irrevocable resolucion al Gobierno que representa, y quedaremos muy reconocidos si esta comunicacion alcanza el honor de ser contestada.»

Correspondencias.

Madrid 29 Setiembre de 1880.

Sr. director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero.

La visita que ayer tarde hizo al rey el general Martinez Campos y de que dí cuenta á V. en mi telégrama de anoche, es el tema obligado de todas las conversaciones en los círculos políticos.

El objeto principal de semejante visita, segun mis informes que tengo por fidedignos, no fué otro que el dar cuenta á la reina madre del feliz alumbramiento de su señora esposa, pues es sabido que la reina doña Isabel no hace muchos dias le ofreció que seria madrina de su futuro vástago. Y de aquí el que el referido general fuese al régio alcázar en cumplimiento de su deber. Y una vez aquí, era de rúbrica que ofreciera sus respetos al monarca y al propio tiempo le participase la fausta nueva, como así lo hizo.

Con tan plausible motivo, dicen que en esta entrevista, se habló de varias cosas, entre ellas de política, apropósito de algunos pormenores de la conversacion última que ambos tuvieron, y en los cuales parece que se afirmó el Sr. Martinez Campos. Y hay que advertir que esta especie de conferencia, no duró dos horas como han dicho algunos colegas; este tiempo fué el que permaneció en Palacio y la mayor parte lo dedicó á la reina madre con quien habló largamente sobre asuntos de actualidad.

Dícese que el rey y su augusta madre se mostraron muy afables y obsequiosos con el caudillo de la restauracion, el cual salió de la régia estancia altamente satisfecho de las esquisitas atenciones que acababa de recibir.

Hoy, con referencia digna del mayor crédito, se ha dicho en cierto centro, que la reina doña Isabel, deseosa de dar una prueba indeleble del gran aprecio que tienen los relevantes servicios que el general Martinez Campos ha prestado á la causa de su dinastia, tiene pensado tener ella misma en la pila bautismal, al recien nacido.

Anoche la tertulia del espresado fusionista, estuvo mas concurrida que de ordinario por los liberales dinásticos que, como era natural, deseaban conocer las impresiones que su gefe habia sacado de su visita al palacio de la plazuela de Oriente.

Este se manifestó esperanzado, como siempre, de que Cánovas no puede ya retener por mucho tiempo las riendas del gobierno; y que en el próximo año de 1881, la cosa habrá cambiado en términos, que los deseos del fusionismo serán cumplidamente satisfechos.

Una persona que por lo general puede estar bien enterada de lo que ocurre en altas regiones, decia que todo cuanto se habla de la caida de los conservadores, es perfectamente gratuito y que habrá Cánovas lo menos hasta el mes de abril y pudiera suceder muy bien que las circunstancias, hiciese necesaria la próroga de este plazo, como ha sucedido en otras ocasiones.

Los ministros se han reunido esta tarde en el palacio de la Presidencia del Consejo de ministros habiéndose ocupado de los asuntos que habrán de someter á la resolucion de consejo que presidirá mañana el rey.

Los nuevos directores de Hacienda, han tomado hoy posesion.

El Corresponsal.

Madrid 30 Setiembre 1880.

El general Martinez Campos, en un comunicado que publica anoche en *La Correspondencia de España*, desmiente terminantemente lo que esta expuso en su edicion de la mañana respecto á que la visita que el dia anterior habia hecho á palacio dicho general, no tubo otro objuto que pedir al rey y á su augusta madre fueran padrinos en la pila bautismal del nuevo hijo que acababa de dar á luz su señora esposa. Y acto seguido el Sr. Campos confirma en su comunicado cuanto acerca del particular dige á V. en mi carta de ayer. Los términos conque el colega noticiero trata de disculpar la publicacion de semejante noticia, son á juicio de la generalidad de los periodistas, poco satisfactorios para ella, criticándola de que la eche de independiente y de no hacer política, cuando dicen se sabe á ciencia cierta que es el pregonero de todo cuanto de interes particular la envia el gobierno y copiador de cuanto copian los diarios ministeriales en el mismo sentido, sin que se de el caso de que haya reproducido en sus columnas ciertas noticias de verdadero interes general, y de importancia reconocida que han publicado otros, por el mero hecho de no ser estas del agrado del gobierno. Y en apoyo de este juicio hacian notar que en su número de esta mañana *La Correspondencia* reproduce la parte mas sobresaliente de un artículo que publicó anoche *La Política* órgano del presidente del Consejo, haciendo graves cargos á los fusionistas y atacándolos rudamente. Y este lo hace casi á renglon seguido del punto en que manifiesta que *no hace* ni puede *hacer* política por la pequeñez del círculo en que se mueve.

A la hora de costumbre se reunió el consejo bajo la presidencia del rey.

En el gobierno se ha ocupado de la cuestion de la escuela de Tiro, de los proyectos de gracias, de asuntos importantes de Cuba de carácter administrativo, y de las vascongadas, de quien hablará mañana «La Gaceta».

Por el correo de hoy se envian las circulares á los gobernadores.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

Para la exposicion que durante las próximas ferias celebrará la Asociacion para el fomento de las Bellas Artes establecido en esta capital, si bien es cierto que la Diputacion no ha suscrito acciones, sabemos, en cambio, que dicha corporacion se propone adquirir algunos de los cuadros que se presenten que, atendidos los recursos que puede destinar á este objeto, reuna cualidades mas recomendables, cuyo propósito parece que ha hecho ya presente á la expresada Asociacion.

—Bastante concurrencia acudió la noche del jueves en la plaza de la Constitucion, en la que, como de costumbre, la música de S. Quintin amenizó agradablemente la velada, ejecutando algunas escogidas piezas de su repertorio.

—Se halla vacante en nuestra iglesia Catedral una canongía magistral, que ha de proveerse por oposicion.

—Ante ayer empezó en esta ciudad la matanza de cerdos. Al efecto, publicó la alcaldia el bando de costumbre, dictando reglas sobre el particular.

—Hoy tiene lugar en el vecino

pueblo de Sarriá la féria llamada, no sabemos por que, de Puente Mayor. Es una de las ferias de ganados mas importantes que se celebran en nuestra provincia.

Son muchísimas las personas de esta ciudad que, siguiendo una añeja costumbre, se trasladan la tarde de este dia á aquel pueblo.

—Hemos oido decir que proximamente se verá esta ciudad visitada por el excelentisimo Sr. Capitan general del Principado, cuya autoridad, segun parece, al frente de algunos batallones se propone practicar una excursion por el Ampurdan.

—Por los alrededores de S. Feliu de Guixols, merodean algunos lobos que tienen en alarma á aquel vecindario.

—Mañana debe proseguir el Sr. obispo de esta diócesis su visita pastoral, empezando por el pueblo de Fornells.

—Al pasar ante ayer por la calle del Progreso un carro cargado de grandes piedras, se rompió el eje, sin duda por el esceso del peso que trasportaba, teniendo que ser descargado.

—Ha fallecido en Granollers, el padre político de nuestro querido amigo D. Demetrio Ferran, farmacéutico de S. Feliu de Guixols, D. Antonio de Sagrera, antiguo y honrado liberal, cuya muerte ha sido muy sentida por todos los vecinos de la mencionada poblacion.

Damos á su atribulada familia el mas sincero y cordial pésame.

—En Ripoll han sido puestos por la guardia civil á disposicion del tribunal competente, los hermanos Antonio y Salvador Sangrá Vendrell, vecinos de un pueblo de la provincia de Lérida, quienes se entretenian en circular moneda falsa.

—Anteayer tuvo lugar en nuestro Instituto provincial de 2.ª enseñanza, la solemne apertura del curso de 1880 á 81 y distribucion de premios á cuyo acto asistieron las autoridades y una distinguida concurrencia.

—Se halla vacante la plaza de peaton de Sta. Coloma de Farnés á Bruñola y Vilovi.

—En el último tren de anteayer, procedente de Barcelona, regresó el Excmo. Sr. general Gobernador militar de esta provincia.

—Mañana á las once de la misma, tendrá lugar en el almacén de comisos de esta Administracion económica, la venta en pública subasta de los géneros, procedentes de aprehension, que á continuacion se expresan y los cuales se han dividido en dos lotes; uno que lo componen seis paquetes botones de piedra á 8 pesetas 50 céntimos uno, 51. Cuarenta y seis paquetes hilo torcido á dos cabos, 46'60. Cincuenta y cuatro paquetes alfileres de hierro, á 3 pesetas uno, 162. Veinte y cuatro paques ovillos de algodon blanco, á 50 céntimos uno. 12 Cuarenta y seis docenas lapiceros ordinarios, á 25 céntimos docena, 11'50. Cinco cajas mangos de pluma ordinarios, á 1 peseta 50 céntimos una, 7'50. Total del lote, 290'60 pesetas, y otro formado por ciento cincuenta y dos metros merino á una peseta el metro, 152. Ochenta y siete metros orleans, á 25 céntimos metro, 21'75.

Total del lote, 173'75.

—Hace unos dias se cometió un crímen en la casa llamada *Amargant* situada en el término de Santa Coloma de Farnés. Segun noticias de referencia que nos merecen entero crédito, á las tres de la tarde del dia 25 se presentaron en la mencionada casa cuatro hombres vistiendo el traje del pais, pidiendo si se les queria hacer el favor de darles á beber un poco de vino. La dueña que estaba sola, les sirvió y, al pagarle el importe, se abalanzaron á ella sujetándola y amenazándola de muerte si gritaba, cosa que no consiguieron puesto que á los gritos de la agredida, acudió su esposo que estaba en el corral de la casa, trabándose entre este y los bandidos una lucha á brazo partido que dió por resultado la muerte del desgraciado esposo que recibió cuatro heridas en el cuello, dos mortales, segun el parecer facultativo. La persona que nos suministra estas noticias, dice que los asesinos eran jóvenes, y que uno de ellos llevaba bigote é iban armados de navajas y pistolas.

Inmediatamente de tenerse noticia de este suceso, el señor juez de primera instancia con el fiscal y guardia civil se personaron en el lugar de la ocurrencia y tales han sido las pesquisas del benemérito cuerpo, que el veintiocho fué preso en esta ciudad por el sargento segundo jefe del puesto de Vidreras y un individuo del de Santa Coloma, un tal José Carreras Garangan (á) Moragas, natural de San Dalmay y avecindado en esta capital, como uno de los presuntos autores de tan horroroso crímen, el cual ha sido puesto á disposicion del indicado juzgado.

—Nuestro colega *El Diluvio* parece tiene deseos de que LA LUCHA caiga en el desagrado del señor fiscal de imprenta.

Precisamente nosotros nos alegramos de que el señor fiscal no se acuerde de nosotros mientras ejerza el cargo, como nos alegramos tambien de que *El Diluvio* sepa nadar y guardar la ropa interin otros colegas de Barcelona, mas demócratas que él por lo visto, sufren los latigazos de la ley de imprenta.

Cuando decimos que á *El Diluvio* se le ven las cartas.....

A las señoras.

Mañana lúnes 4 de octubre, se abren unas clases especiales para las señoras y señoritas que deseen instruirse y perfeccionarse en la importantísima enseñanza de corte de vestidos lencería abrigos y cuanto invente la moda con el utilísimo cálculo de la tela que se emplea en la confeccion, todo por medio del privilegiado sistema de corte Ruiz que se funda en reglas fijas al alcance de todas las inteligencias y en el breve tiempo de uno á tres meses.

La mayor garantia que puede darse de este sistema es no cobrar estipendio hasta terminar la enseñanza. Para mas detalles y prospectos, calle de la Cort-Real núm. 19.

Nota. Las hijas de viuda pobre recibirán la enseñanza gratis presentando un certificado de buena conducta firmado por el párroco y alcalde.

Las señoritas de fuera la capital, pueden ingresar como internas en el colegio.

Telégramas

(De los periódicos de Barcelona).

Madrid 1.º—La reforma proyectada en la ley de quintas se funda en el servicios activo, excluyendo las reservas.

Las concesiones de grandes cruces aprobadas ayer se firmarán el lúnes despachando el ministro de Estado con el Rey; pero parece no estar terminada todavia la combinacion.

Tambien se habla de la concesion de algun título de Castilla modificando las restricciones impuestas por el gobierno del general Martinez Campos.

—*Paris 29.*—Hoy se ha celebrado Consejo de ministro bajo la presidencia de M. Ferry. En él se ha tratado especialmente de la cuestion de Oriente y del bombordeo de Dulcigno.

Créese que Francia permenecerá neutral si la lucha se empeña. El bombardeo tendrá lugar meñana.

Imprenta de «La Lucha».

VERMOUT DE SALLÉS

Aprobado y recomendado por la M. Iltre. Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, Instituto médico y otras corporaciones científicas.

Premiado por el Iltre. colegio de Farmacéuticos con medalla de plata y con otras medallas y distinciones en cuantas exposiciones ha concurrido.

Las personas aquejadas de dolores de estómago, acidéces (cor agre), náuseas y vómitos despues de las comidas, falta de apetito, pesadéz en el estómago, jaqueca, amigraña), enfermedades nerviosas (histéricas) y otras muchas que resultan de malas digestiones, con el uso moderado de este utilísimo vino se verán libres de sus dolencias.

Depósitos:—*En Gerona*, droguería de Narciso Perez.—En Figueras, droguería de Francisco Fabre.—San Feliu de Guixols, droguería de *Manuel Marti*. Al por mayor dirigirse al doctor don B. Botta, Platería 48.—Barcelona.

Depósito en Figueras, farmacia de Capmany, plaza de la Constitucion;—Olot, Estéban Cardelus, farmacéutico.

NOTA.—*Para evitar las falsificaciones é imitaciones que se han hecho de ese creditadísimo vino, exigir en cada botella la firma y rúbrica del autor.*

PRINCIPALES ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS

de la acreditada

FARMACIA AGUILAR

Rambla del Centro, 37, Barcelona.

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO. Recogido espresamente para la marca de nuestra casa antes de que los hígados hayan entrado al estado de putrefaccion. Es el mas puro, el mas grato al paladar y el mas eficaz de cuantos se conocen para el tratamiento de las enfermedades del pecho, escrofulismo, raquitismo, debilidad general, etc. Precio de un frasco natural, colorado 10 rs.; purificado 12 rs.; ferruginoso 14 rs.; emulsionado á la pancreatina 12 rs

BREA AGUILAR. La primera que se fabricó en España. En doce años que se prepara en nuestro laboratorio, ha conseguido adquirir la reputacion de ser mejor preparada que la de Guyot; además de su fuera concentracion, no deja residuos en la botella. Es el mejor calmante de las irritaciones mucosas, de el tós, sea de costipado ó de asma, y de todas las afecciones de la garganta y aparato respiratorio.—Frasco 8 reales.

HIERRO DIALIZADO AGUILAR. Preferido por los médicos más eminentes á los otros ferruginosos, para combatir la anemia, clorosis, debilidad, estenuacion, etc. Frasco 12 reales.

JARABE SULFUROSO AGUILAR. Específico para la curacion de los herpes. Su efecto es mas eficaz que las aguas de la Puda.—En los diez y ocho años que seguimos preparando este específico, su crédito siempre en aumento, cúanto para la curacion de los herpes, que en pocos dias pierden costras y escamas, como para corregir las irritaciones pulmonares, faringeas, de la vejiga y de la uretra; y tambien para destruir los malos efectos del mercurio.—Frasco 12 rs.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO. Es el tipo de la medicacion tónica-reconstituyente. En las enfmermedades del estómago, digestiones difíciles, pobreza de sangre, pérdida de apetito, y debilidad general de este jarabe resultados eficaces en breve tiempo.—Frasco 12 rs.

NUTRITIVO AGUILAR. Alimenta dos veces mas que la Revalenta, sin causar irritacion. Los niños, los ancianos y los convalecientes, cuando no pueden digerir otro alimento, no solo digieren perfectamente este nutritivo, sino que adquieren apetito y consiguiente robustez en pocos dias. En las debilidades de estomago, disenterias, caquexias; en las perturbaciones gástricas de los niños en las épocas de denticion y destete, es excelente reparador, que salva muchas veces de segura muerte.—Caja 14 rs.

CÓPICO AGUILAR. Para el uso veterinario. Sustituye ventajosamente la accion del fuego; levanta flictemas á las dos horas de aplicado; no queda manchada la piel, ni hace caer el pelo.—Frasco 8 rs.

SOLUCION AGUILAR. De clorhidro fosfato de cal, preparado exactamente como la SOLUCION COIRE.—Frasco 10 rs.

d

AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE

DE RUBINAT.

Nadie debe estar en su casa sin una botella de esa preciosa agua verdadera manantial de salud, 100 gramos (una jícara) bastan para producir con suavidad y eficacia el efecto purgante mas completo. Tiene la singular ventaja de no producir dolores ni irritaciones de ningun género por mas que se prolongue su uso. Combate los estados apopléticos, evita sus recidivas, modifica ventajosamente los infartos y obstrucciones vicerales, regulariza los ménstruos desvanece la constipacion pertinaz de vientre produce saludables efectos en las escrófulas, en herpetismo etc. Esta agua fué premiada con medalla de bronce en la Exposicion Universal de Paris de 1878. Muy eficazmente recomendada por las Academias de Medicina de Barcelona y de Paris y única en su clase de España autorizada por el gobierno francés para la venta pública en aquella nacion. Se halla de venta en España y en el extranjero en los principales depósitos de aguasminerales y en todas las farmacias.

Los pedidos al por mayor á su propietario Dr. Llorach Barcelona Corts de Sarriá. De venta, farmacia del Dr. Vives.—Gerona.

d

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

GARANTÍAS.

Capital social, 36.000.000 de reales efectivos. Primas y reservas Rvn. 74.578,314'44

DIEZ Y SEIS AÑO DE EXISTENCIA.

Esta gran compañía *nacional* cuyo capital social de *treinta y seis millones de rs. vn.* no nominales, sino *efectivos*, es superior al de las demas compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los *diez y seis años que cuenta de existencia* durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

RS. VN. 58.755294'12.

Oficinas: Olózaga núm. 1, Madrid.

(PASEO DE RECOLETOS).

Subdirector en la provincia de GERONA

D. Arturo Vinardell Roig, antiguo representante de la Compañía, sucesor de la misma del Sr. *D. Juan Bautista Ferrer*, y agente de negocios matriculado residente en la Capital, calle de Esparteros núm. 3 principal.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Salidas de Barcelona los dias 4 y 25 de cada mes.

EL VAPOR CIUDAD DE CÁDIZ

saldrá del puerto de Barceloua el 4 de octubre para

PUERTO-RICO Y HABANA,

admitiendo pasajeros y carga para estos puertos.

Admite tambien carga y pasajeros con billetes directos para

NUEVITAS, GIBARA Y SANTIAGO DE CUBA,

trasbordando en la *HABANA*, desde donde ha establecido la Empresa un servicio especial en combinacion, para servir directamente aquellos puertos.

La carga se recibirá hasta el dia 2.

NOTA.—Para los vapores que salen de este puerto los dias 4 de cada mes, se espenden tambien billetes para MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO de CUBA, GIBARA Y NUEVITAS, con trasbordo en PUERTO-RICO.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

MENSAJERIAS MARITIMAS.

(Antes Imperiales.)

SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa

Salidas de Marsella.	*Salidas de Barcelona.*
Todos los domingos á las 10 de mañana.	Todos los miércoles á las 4 de la tarde

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con escelentes comodidades para los pasageros. El próximo miércoles saldrá el ERIDAN. Tiene cámaras de 1.ª, 3.ª y 4.ª

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas lineas de grandes vapores *Civitavecha, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandría, Lóndres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y Adlántico.*

Nota.—No se dan pasajes á bordo y el despacho de billetes se cierra á las 2. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general en esta provincia, **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR

Se emplean solo 26 dias en el viaje—Sale de Barcelona fijamente el 15 de cada mes

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores

La France, Savoie, Poitou, Bourgogne y Picardie, admitiendo carga y pasa

Para Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Octubre

UN GRAN VAPOR de 5000 toneladas.

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 120 duros.—3.ª 60 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan, carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Seran tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en está provincia **DON ANTONIO BOXA**



Papel de Jaramago—Para CIGARRILLOS.

Uno de los mejores que se conocen como hijiénicos y el mejor pectoral.—Exigir en cada hoja el nombre de *Josa Bardou é hijos.*

No olvideis el **papel Jaramago** si quereis conservar vuestra salud.

Depósito exclusivo en España, *Felipe March*, calle del Hospital, núm. 39, Barcelona.

Depositario en *Gerona*: **Cárlos Martinez.**

CURACION DE LAS FIEBRES INTERMITENTES

POR LAS

Píldoras Febrífugas DEL DOCTOR KERISON.

Las fiebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas, se curan en dos dias con las *Píldoras Febrífugas del Dr. Kerison*; y despues de curadas, no hay reincidencias. Precio de la caja 6 rs. en todas las farmacias.

Depósito al por mayor, farmacia Aguilar. Rambla del Centro, 37, Barcelona. d

---

FABRICA de PESAS y MEDIDAS

del nuevo sistema métrico decimal, de **Francisco de P. Isaura**, constructor de pesas y medidas tipos para el gobierno de la Nacion.—Barcelona, calle de Olmo, número 10.

Medidas lineales de todas formas y dimensionesmde laton y hierro. aderas várias. Medidas ponderales, colecciones completas de pesas en laton, hierro yMdidas de capacidad para líquidos, de laton, estaño y hoja de lata. Medidas de capacidad para áridos, de madera con ares de hierro. Fabricados con toda solidez y precision, garantidos con la marca del fabricante. Se mandarán dibujos y tarifas de precios si su demanda viene acompañada de un sello de correos de 25 céntimos de peseta. 4—13

TREGUAS DE LA LUCHA.

HOJA SEMANAL LITERARIA.

El parto de los montes.

Con calma y tranquilidad, en mi poco acostumbradas, reposaba el almuerzo en un dia de fiesta. Gozaba en estar cómodamente sentado sobre una muelle butaca, sin pensar en tener que entrar en mi vida acostumbrada de contínuo movimiento.

Nada menos que eso.

Ni la mas mínima ocupacion tenia.

¡Dia de reposo!

¡Dia de holganza!

¡Bendito dia! en él que me hallaba como niño con zapatos nuevos, como *Traviatta* con verdadero amante, como ministro sin pretendientes, como pretendiente sin hambre.

Para mí un dia de no hacer nada, era una verdadera felicidad, la imágen de la gloria, en el que no pensaba en ir á teatros, bailes, paseos ni distraccion alguna; pensaba sériamente en no hacer nada y me sonreia con placer al realizarlo, sin entretenerme siquiera en ver las espirales que forma el humo de un esquisito habano, porque no soy vicioso en la actualidad, no fumo, sin que por eso tengas, lector, derecho á figurarte que no he sido todo lo que se llama un gran fumador; si tal idea tienes de mí, te equivocas de medio á medio, y para que te convenzas, me bastará decirte que á los *siete* años hacia un respetable consumo de cigarrillos de la *vuelta*..... del infierno, que por aquel entonces espendia el Gobierno al módico precio de diez maravedises, únicos que me permitian consumir mis rentas.

Pero, pardiez, que estoy abusando de tí, querido lector, y admiro tu paciencia de escuchar mis impertinentes digresiones, mas no te apures, que no volveré á hacer otras nuevas

Como te iba diciendo, disfrutaba del incomparable placer de no hacer nada, que placer es y grande si tan de tarde en tarde se disfruta, cuando vino á sacarme de mi terrenal paraiso, un desusado campanillazo dado á la puerta de mi casa.

—¿Quién diablos será? - díje importunado—y eché con mil idem al turbador de mi reposo.

Pero aun no habia concluido está momentáneo desahogo, cuando ya se habian repetido los campanillazos con tan admirable rapidez que no pude contarlos por que creo que fué uno solo prolongado.

Abrí la puerta, y una mano, cuyo poseedor no tuve tiempo de distinguir, me metió por los hocicos una carta echando á correr,—no la mano sola sino acompañando á su dueño,—con la misma aceleracion con que llegó.

Salido que hube de mi estupor, abrí la carta, que no era ni mas ni menos que de Doña Basilisa, ó mejor dicho para no servir á ustedes, que es un *basilisco* al par que madre de mi novia, para servir á ustedes, pues no sirve mas que de estorbo.

La carta era lacónica pero aterradora; decia lo siguiente:

«Una terrible desgracia nos sucede.
Ven al instante.

Basilisa.»

Tal laconismo me espantó: creí que habria sucedido algo grave á mi novia, y como la queria verdaderamente, sin reparar en que estaba de bata y en calzoncillos me eché á la calle frenético.

Ni un solo coche habia; me resigné, pues, á ir á pié y á carrera tendida. En pocos momentos salvé la respetable distáncia que hay desde mi casa, plaza de la Cebada, hasta la calle de Fuencarral donde vivia mi novia, no sin atropellar antes á un mozo de una confiteria cargado con un monstruoso ramillete, en el que metí las manos, que cubiertas de *chantilli* parecian calzar guantes blancos; en mi precipitacion quise limpiarme, y lo hice en un rico corte de vestido de seda, que habia á la puerta de una tienda.

La gente que me tomaba por loco, se reia de ver á los pacientes desesperarse, y yo corria sin aguardar á razones, como alma que lleva el diablo, escandalizando á las jóvenes timoratas la negligencia de mi traje.

Como ya he dicho, por fin, dí en casa de mi novia; mi suegra se hallaba á la puerta, desgreñada y chillando; parecia un verdadero demonio.

—¿Qué hay? la pregunté ansioso.

—¡Oh, Dios mio! qué inmensa desgracia, contestó, y se arrojó en mis brazos.

—¿Pero y María? pregunté asustado, y solo me respondió redoblando sus sollozos; me desprendí de ella y entre presuroso en la sala. Me temia una terrible desgracia. Por fin, no fué así; allí me encontré á María hecha un mar de lágrimas. Sentí alegría y dolor; alegria al verla sana, y dolor al encontrarla tan desesperada; tambien se echó en mis brazos sin fijarse en mi sencillo traje. El dolor cuando es verdadero no repara en nimios detalles.

Procuré consolarlas lo mejor que pude, tanto á ella como á mi futura mamá, que nos habia seguido, pero tarea vana, en mi vida he visto desconsuelo tan desgarrador.

Por fin, despues de dos horas de angustia para ellas y de curiosidad incitante para mí, abordé de frente la cuestion, diciendo:

—¿Pero quieren ustedes sacarme de esta ansiedad? ¡por Dios! ¿qué ocurre?

—¡Ay hijo mio! contestó la madre; ¡me habia llamado hijo suyo!

—¡Ay, Pepe mio! contestó María, ¡me habia llamado su Pepe! y empezaron los llantos con mas fuerza.

—Pero concluyan ustedes de una vez, que me desespero.

—¿Qué, nada sospechas?

—Nada.

—¿No eches á nadie de ménos?

—A nadie.

—No te acuerdas de mi linda perra, que hoy ha muerto de una pulmonia fulminante?

—¿Y es esa toda la desgracia?

—¿Te parece poca?

—Já! já! já! con cien mil de á caballo, acabáran ustedes de una vez, pues habian llegado á meterme en miedo, já! já! já!

—Te ries hombre sin corazon, y yo que te queria porque me parecias sensible.

—¡Conque se rie! no tiene usted alma, no puede ser marido de mi hija quien no toma parte en nuestra desgracia.

—¡Perruna, eh!

—Váyase usted al instante de mi casa, ha acabado usted para siempre, no tiene que volver á poner los piés en ella.

—No tengan ustedes cuidado, que no lo haré más. No quiero emparentar con una familia que tanto interés se toma por la muerte de una perra fea y vieja. y que tal vez no sienta tanto la de una persona querida.

—Váyase usted al instante ¡mónstruo!

—Quédese usted con el diablo, su habitual compañero. ¡basilisco!

Y salí de estampia, como habia entrado, perseguido por las dos furias madre é hija, que me querian comer vivo.

Fuí mas feliz que á la ida, encontré un coche y subí á él, yéndome á pasar en la cama enfermo, este dia que tan felizmente empezó.

Desde entonces juré no querer á ninguna muger que tuviera perros.

Los primeros informes que tomé acerca de la compañera que recorre conmigo el áspero sendero de la vida, se refirieron á dicho particular, y solo cuando estube completamente convencido de que jamás tubo faldero ni mastin me decidí á ofrecerle mi diminuta mano.

José de la Fuente Andrés

El Amigo y la Amistad.

VIII.

Diversas clases de Amigos. La familia. Los Compañeros.

Antes de clasificar los amigos débese á mi juicio, querido amigo mio, descartar, eliminar, separar algunos seres que no estando en las condiciones necesarias para escitar en nosotros el sentimiento amistad, sin que esto sea obstáculo ni impedimento para que les profesemos ardiente é intensísimo cariño, manifiestan unos, ser nuestros mejores amigos y así se denominan otros que no lo demuestran con sus acciones, ni lo prueban con sus actos. Refiérome á la familia y hablo de los compañeros.

A muchos padres he oido exclamar que ellos son los mejores amigos de sus hijos; que por no seguir sus consejos se estravian en el laberinto social; que por desoir sus advertencias corren á merced del instinto, tan propio para perder la humana dignidad, por el borrascoso mar de las pasiones; y que con ellos no hay miedo á que sean arrastrados al vicio, ni existe peligro de perder el hábito al trabajo, ni es temible se olviden las sacrosantas leyes de la moralidad y se pisotee la virtud.

Todo esto es muy posible que sea cierto, pero no vacilo en afirmar que ni el padre, ni la madre, ni los hermanos pueden ser amigos, y perdóneme mi idolatrado padre si le ofendo y agravio con el siguiente aserto, tampoco son los mejores consejeros. El amigo verdadero debe ser siempre un juez leal de nuestras acciones y consejero noble cuando le necesitemos. La familia es consejero interesado, juez egoista. No vayais á la familia celosa por la salud, la honra, la vida, el bienestar, á pedirle consejo en una accion social, en una determinacion individual, en una empresa mercantíl, donde pueda existir el mas pequeño asomo de peligro ante la gloria y la fama. El amigo examina y nos decide ó no, á determinarnos, luego de comparar los motivos; la familia, siente y retiene temerosa que al tender el vuelo fuera del hogar caminemos al precipio, y de dejarnos guiar por nuestras propias inspiraciones nos avalancemos al caos, á lo desconocido, á lo informe.

Cuantas veces los padres malogran el porvenir de los hijos guiados por un cariño ciego y un amor sin límites. ¡Cuántas veces los padres atendiendo solo al brillo y á la posicion social de sus hijas sacrifican su corazon! No ven en los primeros, que las inclinaciones deben seguirse y las aptitudes cultivarse y jamás apartar al hombre de la inspiracion y del deseo racional. No quieren comprender tratándose de las segundas que el alimento del alma es el cariño, la felicidad, es la conformidad y que la vida es un eden cuando la riega el arroyo del amor. ¿Y son éstos los mejores consejeros? Consejeros apasionados y no imparciales. ¿Y son los buenos amigos? Amigos egoistas y no desinteresados.

Por otra parte, la amistad no es la familia; el cariño del amigo, no es el cariño á los padres. Es un amor completamente distinto. A los padres se les venera y respeta, no puede haber con ellos confianza ni franqueza para ciertas cosas, especialmente para los sentimientos que es de lo que se trata

Además, la naturaleza humana experimenta una serie de actos diversos, á veces antitéticos, que la obligan á no poder ocultar ciertas manifestaciones porque pasa ó se encuentra. En estos estados que algunas veces se desarrollan en nuestro ser, nadie mejor consultor que un amigo, porque la familia..... ¡hay tanto en nuestro corazon oculto á la familia! Antes sabrá la amiga que la madre y la hermana el amor que ha brotado en el casto pecho de angelical jóven. Antes conocerá el amigo nuestros pensamientos que nuestro padre ó hermano los lleguen á vislumbrar siquiera.

Dos palabras no más, acerca del compañerismo. Entiendo por compañero no precisamente á los que tienen una misma profesion, sino á los que se relacionan durante un espacio de tiempo, sin que sus sentimientos experimenten las diversas evoluciones que sigue la amistad para su presentacion. Cuando los viages son largos, cuando se mora en una misma casa, cuando se asiste al mismo colegio, cuando se pelea por la misma causa y se defienden los mismos intereses, se adquieren muchos compañeros.

Generalmente, los compañeros se llaman amigos. No hay tal amistad. La educacion no es el sentimiento. Puedo guardar toda clase de consideraciones á un individuo sin que despierte en mi la menor simpatía. Todos tenemos nuestros compañeros de colegio; nuestros compañeros de cuerpo, etcétera, les consideramos, nos franqueamos hasta cierto límite, sus desgracias nos interesan, pero ni esta consideracion prueba otra cosa, ni esta franqueza demuestra otro cariño, ni el interesarnos sus desgracias otras simpatias, que las que nos merecen y tenemos á semejantes, nuestros conocidos. No nos afectan grandemente ni su género de vida ni su posicion.

Entre compañeros, hay en la superficie mucha forma, mucha delicadeza, mucho fingimiento y engaño; esta es la verdad, en el fondo bastante indiferencia, bastante despreocupacion. Los corazones no sienten idénticas impresiones por las mismas causas, y seres que tienen diversos sentimientos y en que el placer y el dolor no es comun, no son amigos.

Ya sabes que es tu amigo.

E. J. Con y Tres.

Andese V. con bromas.

Lúcas, y ello es ostensible,
es el jóven mas sensible
(y no lo tomen á risa)
que he conocido en el globo,
por que Lúcas, como un bobo,
amó unos dias á *Luisa*.

Sin querer hacer alarde
de inconstante, algo mas tarde
escribió una extensa carta,
llena de fuego y ternura.
en la que su pasion pura
declaraba á una tal *Marta*.

Esta, relegó al olvido
su epístola, y él, corrido,
de mujer tan inaudita
se vengó, mas no se alarmen;
se vengó queriendo á *Carmen*
al propio tiempo que á *Rita*.

Le produjó esta revancha
amor de base tan ancha,
que yo no creo que quepa
mas base ni mas anchura;
con todo hizo la locura
de postergarlas por *Pepa*.

A ésta la amó, cielo santo,
como à ninguna otra; tanto,
que al cabo de una semana
ya le mataban, no es bola,
los negros ojos de *Lola*
y los azules de *Juana*.

Sin encomendarse á Dios
ni al diablo, pronto á estas dos
abandonó y ¡fuerte cosa!
sin embargo de su aplomo
se enamoró ¡pero cómo!
perdidamente de *Rosa*.

. . . .

Al cabo se apercibieron
de su conducta y se unieron
para darle la gran trepa,
que eludir pudo con prisa,
*Marta, Rita, Carmen, Luisa,
Lola, Juana, Rosa* y *Pepa*.

Perdido se vió y con calma
á Dios encomendó su alma,
pues contra él ya no es cosa
de pensar que se desarmen
*Luisa, Marta, Rita, Carmen,
Pepa, Lola, Juana*, y *Rosa*.

A penas sale á la calle
sin que confesado se halle,
por que teme, y le amilana,
que le dejen sin levita
*Carmen, Luisa, Marta, Rita,
Rosa, Pepa, Lola* y *Juana*.

Y hoy que en las *Treguas* le exhibo
lo que le espera concibo
si leen, por carambola,
de veleidades tal sarta
*Rita, Carmen, Luisa, Marta,
Juana, Rosa, Pepa* y *Lola*.

Narciso Font.